



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

Versión: 0.0

Página: 1 de 1

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

034

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE	RECHAZO	OROZCO ARCHBOLD SHELLY	( ) puntos
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	( ) puntos
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	( ) puntos
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	( ) puntos
	CALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente):	FORMACION	e asignaran diez (10) puntos al oferente por cada formación adicional a la solicitada en el perfil, probada mediante certificaciones de estudios sin superar los treinta (30) puntos y a las demas en forma proporcional por regla de tres simple		30	( ) puntos
	EXPERIENCIA	se asignarán setenta (70) puntos a la oferta que acredite mayor experiencia relacionada al perfil solicitado, y a los demás en forma proporcional por regla de tres simple		70	( ) puntos
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR	100 PUNTOS		( 100 ) puntos	( ) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el [26] de [FEBRERO] de [2018], se elaboro invitacion publica
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [28] de [febrero] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: OROZCO ARCHBOLD SHELLY

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es OROZCO ARCHBOLD SHELLY, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: [02] del [MARZO] de [2018]

MECINA CALDERON JAIRO HUMBERTO  
Firma

MARTINEZ MORALES YESID  
Firma

NOTAS:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de más (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar porcentajes a la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse